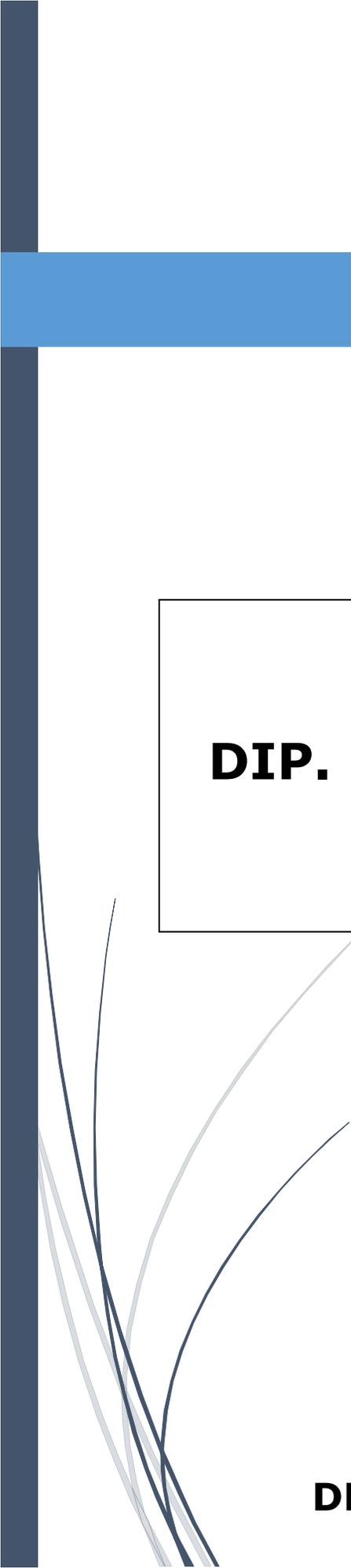




**INFORME DEL PRIMER
PERIODO DE RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL 2016-2019**

**DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA
ESPINOZA**



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 71 Fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, remito a disposición de la XV Legislatura del H. Congreso del Estado el informe de actividades legislativas y de gestión social celebradas en el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Atiendo con el cumplimiento de esta obligación al deber de todo representante popular de actuar con plena transparencia y contribuyo de la misma forma, a la apertura que desde el inicio de la gestión ha demostrado esta legislatura que tiene como premisa fundamental actuar como una institución abierta, que trabaja de frente a los ciudadanos en la construcción de un Quintana Roo democrático y participativo.

Informar sobre las acciones emprendidas en los tiempos de receso marcados por la norma, aunque en la realidad la labor legislativa no se detiene debido a las actividades previstas a realizarse por la Comisión Permanente, es parte importante para dar a conocer lo fundamental que resulta para el diputado aprovechar la oportunidad para acercarse a quienes con su decisión nos eligieron para representarlos.

Esa confianza depositada, es suficiente para que los representantes populares sigamos dirigiendo todo nuestro empeño en engrandecer, a través de las leyes, el margen de oportunidades para que la gente logre alcanzar el máximo goce de sus derechos e inmejorables oportunidades para el desarrollo de todas las instituciones, que se respete la dignidad humana, que se fortalezca el tejido social y logremos llegar a contar con un Quintana Roo ordenado y generoso, y una vida mejor y más digna para todos.

INTRODUCCIÓN

Presento a continuación un recuento de las actividades realizadas en EL primer receso de abarco del 16 de diciembre de 2018 al 14 de febrero de 2019, esto con el fin de cumplir con nuestros ordenamientos legales y establecer un mecanismo de rendición de cuentas y transparencia hacia los ciudadanos.

A lo largo del presente documento, como Diputado me permito detallar las actividades que he realizado durante los siguientes periodos:

1. Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo. (16 de diciembre 2018 – 14 de febrero de 2019)

En términos de lo que dispone la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los Diputados tenemos la obligación de informar de manera anual a la Legislatura acerca de los trabajos realizados durante los recesos respectivos, dentro y fuera de los Distritos en los que hayamos sido electos, obligación que debe cumplimentarse en el lapso de las tres primeras sesiones siguientes a la apertura del segundo periodo de sesiones de cada año.

CONTENIDO

1.- Actividad Legislativa

PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN NÚMERO 1 DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

- TEMAS ANALIZADOS

SESIÓN NÚMERO 2 DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

- TEMAS ANALIZADOS

SESIÓN NÚMERO 3 DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

- TEMAS APROBADOS

2.- Reuniones con servidores públicos y representantes organizados de la sociedad civil organizada

3.- GESTION SOCIAL.

1.- Actividad Legislativa



Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

La Constitución del Estado de Quintana Roo establece dos periodos ordinarios para el Poder Legislativo, seguidos de igual número de recesos, sin embargo, en esta ocasión fue necesario abrir un periodo extraordinario de sesiones en el que atendimos los siguientes temas:

Temas analizados durante las sesiones:

El 27 de diciembre de 2018, se realizó la Declaratoria de apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

- I. En esta sesión se dio lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el Artículo 1º, en el concepto de financiamientos, precisado en la clase 1 del tipo 01,



denominado endeudamiento interno del rubro 0 denominado ingresos derivados de financiamientos, así como el total de ingresos del Municipio, todos de la Ley de Ingresos del Municipio Cozumel, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2018; para su aprobación en su caso.

- II. Se leyó el Dictamen con Minuta de las Leyes de Ingresos de los Municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad, y José María Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019; para su aprobación, en su caso.
- III. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los numerales 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26 y demás relativos y aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los Artículos 75 fracción XXV, 77-bis, 153

fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los Artículos 4, 5, 11 y demás relativos y aplicables de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, autoriza el refinanciamiento de la deuda pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

EN LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, SE DIO LECTURA A LOS SIGUIENTES TEMAS PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO:

- I. Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019.
- II. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo.
- III. Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019.
- IV. Dictamen con Minuta de Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo y con Minuta de Decreto por el que se reforma el Artículo 1º de la Ley del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

- V. Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019.
- VI. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.
- VII. Dictamen con Minuta de Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.
- VIII. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo.
- IX. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
- X. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.

SESIÓN NÚMERO 3 DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2018, SE APROBARON LOS TEMAS QUE SIGUEN:



- I. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019.
- I. Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019.

- III. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
- IV. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo.
- V. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo.
- VI. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para afectar anualmente en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, una partida presupuestal para cubrir los pagos, gastos e inversiones necesarios para la operación, administración y funcionamiento del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Quintana Roo.
- VII. Dictamen con Minuta de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
- VIII. Informe del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- IX. Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Reuniones con servidores públicos y representantes organizados de la sociedad civil organizada

Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Durante el periodo de receso que comprende del 16 de diciembre del 2018 al 14 de febrero del 2019 se mantuvo constante comunicación con diferentes sectores de la sociedad pertenecientes al distrito VIV. Como parte de mis funciones inherentes a las actividades como diputado mantuve la cercanía con hombres, mujeres y miembros activos de la sociedad civil organizada.

18 DICIEMBRE

Es de vital importancia mantener a los ciudadanos informados de las acciones que como legislador se llevaron a cabo en el periodo ordinario de sesiones, así como los logros obtenidos en cada uno de las encomiendas que se han puesto a mi cargo. Por lo cual asistí al programa de omelette político en donde se calificaron dudas que se habían generado en torno a la ley de movilidad y otros temas.

21 DE DICIEMBRE



Con motivo de la toma de protesta de los delegados y subdelegados que representan a las distintas comunidades del municipio de Othón P Blanco Asistí en representación de la H. Legislatura del estado

22 de diciembre



Se atendieron varias invitaciones por parte de reporteros y periodistas para atender distintos temas de relevancia estatal y nacional referente a las pronunciaciones de la SECTUR por parte del presidente electo.



12 DE ENERO

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo fue homenajeada en su el Poder Judicial Del Estado en presencia del gobernador Contador Público Carlos

Manuel Joaquín, evento al cual asistí en compañía de compañeros diputados de la XV legislatura.



17 de Enero

Como parte de mis funciones como presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, acudí en compañía de los representantes del Instituto Quintanarroense de la Mujer al arranque del programa

Taxi naranja en la ciudad de Cancún. Este protocolo representa la culminación de trabajos realizados en coordinación con distintas instancias y que proporcionara a los Quintanarroenses un servicio de transporte seguro.



19 de Enero

En 1975 se incorporó el estado a de quintana roo a México como entidad federativa, por tal motivo se llevó a cabo una Homenaje solemne llevada a cabo en el monumento a Lázaro Cárdenas;

mismo al que acudí en representación de la XV legislatura.

26 de Enero



Conservar las tradiciones y costumbres que nos dotan de identidad es eje principal para la integración del distrito 14 en el 43 aniversario de la localidad de Sergio butrón casas fui cordialmente invitado a las actividades para dicha celebración.

30 de Enero



Desde el principio de la legislatura hemos estado comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, este fue el caso de esta reunión de la comisión anticorrupción en la cual se contó con la presencia del Fiscal del estado.

4 de Febrero



El distrito 14 tiene distintos contrastes entre la zona urbana y la rural, sin embargo, es precisamente la zona rural la cual presenta mayores distinciones en cuanto a las necesidades de cada comunidad. Con fundamento a lo anterior

mantuve una comunicación constante con las 9 comunidades rurales.

04 de febrero

La colonia forjadores representa un foco de atención en el distrito en referencia a los índices de población y criminalidad, apoyar con actividades deportivas para el desarrollo de las



familias que ahí habitan es una labor que debe ser reconocida, es por ello que visite la cancha de la colonia para respaldar esta actividad que beneficia a cientos de familias.

12 de febrero

Una de las consignas de presidir la Comisión de comunicaciones y transportes es el promover que la movilidad dentro del estado sea más eficaz. El vuelo que conecta Chetumal con el estado de Guadalajara es un paso importante que



abrirá una nueva dinámica dentro de nuestra sociedad, contribuirá con la llegada de turismo en distintas modalidades a nuestra capital

13 de Febrero

Se realizó un recorrido por la comunidad de Carlos A Madrazo para corroborar las condiciones de las obras publicas en desarrollo. Una de ellas se encuentra



en progreso en el Colegio de Bachilleres de la comunidad en la cual se lleva a cabo la construcción del domo y la rehabilitación de las canchas deportivas.

14 de Febrero



Se concluyó el Primer Periodo de receso con la sesión previa para la elección de la mesa directiva del periodo ordinario.

GESTION SOCIAL.



Como representante popular he hecho lo imposible por estar cerca de la gente, la convivencia continua, largas pláticas y la asistencia a eventos comunitarios proporciona a un diputado el sentir de su gente, conocer sus demandas y brindarles el apoyo social a las comunidades y a las familias que día a día, con el sudor de su frente buscan salir

adelante y siempre requieren de una mano amiga que les brinde el empuje para lograrlo.

El Apoyo Social es una de las obligaciones que deriva del encargo de Diputado, de conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, así como por lo que dispone la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de



Quintana Roo, en ese sentido, me permito dar cuenta de los apoyos que he brindado a los habitantes representados por el suscrito, entre los que

destacan, medicamentos, estudios de laboratorio, sillas de ruedas, lentes, becas, boletos de autobús por concepto de cita médica, pago de colegiaturas, útiles escolares, despensas.

Extracto Gestión Social

DICIEMBRE		
Concepto	Cantidad	Total
Alimentos	36	\$13,700
Salud	12	\$9,307
Social	4	\$3,350
Gastos funerarios	2	\$700
Total		\$27,042
Enero		
Concepto	Cantidad	Total
Alimentos	28	\$12,200
Salud	12	\$6,450
Lentes	4	\$2,050
Colegiatura	6	\$2,800
Varios	3	\$1,500
Total		\$25,000
Febrero		
Concepto	Cantidad	Total
Alimentos	16	\$4,400
Salud	19	\$11,100
Colegiatura	2	1,000
Varios	6	\$4,500
Lentes	1	\$1,000
Total		En espera de cierre de ciclo

Fernando Levin Zelaya Espinoza
Diputado por el Distrito XIV de la XV Legislatura